

# SEMÁNARIO DE AVISOS.

Se suscribe á este periódico en Salamanca, librería de *Moran*, á 12 cuartos para los suscritores de esta ciudad, llevado á sus casas, y á 2 rs. fuera franco de porte: los números sueltos se venderán á cuatro cuartos cada uno.

Los anuncios se insertarán por un precio módico, y para los suscritores *gratis*.

Se irá mejorando este periódico y rebajando su precio en proporción del aumento de suscripciones.

## ADVERTENCIA.

Participamos á nuestros suscritores, que no nos es posible continuar la publicación del SEMANARIO DE AVISOS, por las muchas atenciones á que hay que acudir en nuestra Imprenta; les damos las gracias por el favor que nos han dispensado, y les prometemos que si algún día podemos volver á la tarea, verán nuestro periódico con notables mejoras.

## ANUNCIOS.

En la calle del Pozo Amarillo, inmediato á la Plaza de lo Verdura, se ha abierto una nueva botillería en la que se servirán helados de varias clases; esmerándose su dueño en su elaboración para agradar á los parroquianos que gusten asistir á ella.

Se vende una casa con cuadra y panera en la calle de las Muertes, señalada con el núm. 7; en la Cuesta del Carmen núm. 5, darán razon.

A voluntad de su dueño, se vende con monturas ó sin ellas, un hermoso jaco de edad de cinco años, de excelentes cualidades y buena presencia, en la redacción de este periódico darán razon del poseedor que lo enagena.

Mónita Secreta de los Jesuitas ó instrucciones reservadas de los padres, de la compañía de Jesus; se halla de venta en la Imprenta y librería de D. Juan Moran, á 2 rs.

Tambien se vende el Judio Herrante, lujosa impresion y los Misterios de París de la misma; con riquísimas láminas.

En la misma se suscribe á los Misterios de la Inquisicion.

Y al periódico, titulado el Español; que empieza á salir el 1.º del próximo Junio.

El dia 28 de Setiembre próximo venidero se arrendarán en pública subasta las yugadas de tierras prados y demas adyacente que en término de Armenteros y agregados, corresponden al Excelentísimo Sr. Duque de la Roca bajo del pliego de condiciones que se manifestará en casa del Administrador de S. E. D. Julian Martinez de Céspedes, en la que se efectuará el remate en el citado dia.

El dia 26 de Setiembre próximo venidero, se arrendará en pública subasta la alqueria de Riolobos, sita en esta provincia, cuyo aprovechamiento es de pasto y labor. El pliego de condiciones bajo el cual ha de realizarse el contrato se manifestará á los que pretendan interesarse en el arriendo al que se señala su remate en la casa de D. Julian Martinez de Céspedes, Administrador de dicha alqueria.

En la tienda del Pito y en la de

Don Juan Castro hay de venta quesos esquisitos, curados; de Burgos

## MERCADOS.

Precios de los granos en las paneras y mercados de esta Ciudad desde el dia 18 del corriente al de la fecha

	<u>Reales vn.</u>
Trigo candeal.	19 á 22
Idem mediano.	17 á 20
Idem inferior.	16 á 18
Rubion.	12 á 14
Centeno.	10 á 12
Cebada.	10 á 12
Garrobas.	8 á 9
Muelas.	18 á 19
Hervejas y Guisantes.	12 á 13
Garbanzos	50 á 80
Salamanca 24 de Mayo de 1845.	

Precios de los géneros en el mercado de Salamanca.

	<u>Rs. vn.</u>
Azucar blanca la arroba	58 á 60
Id. terciada id.	á 48
Cacaó caracas libra	5 á 6
Guayaquil id.	á 3 y m.º
Escocia la arroba	48 á 50
Pescado comun la arroba.	38 á 40
Aceite la arroba.	60 á 74
Pimiento dulce la arroba.	á 50
Id. picante id.	á 40 y 50
Canela la libra	50 á 54
Y en casa de Primo Sobrino á	32

Arroz la arroba á 32 y 34  
Cañamo asedao á 110

Id. id de géneros.

Precios de los granos y géneros en el mercado de Tamames, del día 22 del corriente.

	<u>Rs vn.</u>
Trigo candeal.	20 á 23
Id. Rubion.	15 á 16
Centeno.	12 á 15
Cebada.	13 á 14
Garrobas.	16 á 18

Id. id. de comestibles.

La arroba de azucar blanca.	á 60
Id. terciada.	á 50
Arroz.	á 36
Jabon.	á 50
Pescado	á 42
La libra de canela.	á 60
Id. Cacaó de caracas.	á 6 y medio
Id. id guayaquil.	á 3 y medio
Id carne de vaca.	á 7 cuartos
Id. tocino.	á 18 cuartos
El cuartillo de vino.	á 4 cuartos

Precios de los granos en el mercado de Vitigudino del día 23 del corriente.

	<u>Rs vn.</u>
Trigo candeal.	19 á 20
Id. barbilla.	16 á 18
Centeno.	11 á 12
Cebada.	10 á 11
Garbanzos	á 50
Guisantes.	á 24

Aluvias.	á 60
La arroba de azucar blanca.	á 56
Id. terciada.	á 46
Cacao de caracas.	á 150
Acete.	á 50
Escocia bueno.	á 50
Pescado	36 á 40
El cántaro de vino.	á 11
Id de aguardiente.	á 26
Palatas.	á 10 cuartos

Precios de los granos en el mercado de Fuente Sauco, del día 23 del corriente.

	<u>Rs. vn.</u>
Trigo.	á 23
Id. mediano.	á 21
Id. inferior.	á 19
Centeno.	á 11
Cebada.	á 10
Garbanzos	á 60
Arvejas.	á 14
Algarroba.	á 17
Guisantes.	á 19
Avena.	á 5

Id. de comestibles.

La arroba de azucar blanca.	á 52
Id. terciada.	á 42
Aroz.	á 35
Pimiento.	á 50
Id. pescado comun.	á 36
Acete.	á 68

Id. jabon.	á 52	Id. de aguardiente.	á 30
Aluvias.	á 68	Id. carne de vaca á 7 cuartos.	
La libra cacao caracas	á 6	Id. carnero.	á 9
Id. id. guayaquil.	á 3		
El cántaro de vino.	á 11		
Id. de aguardiente.	á 28		
Patatas.	á 10 cuartos	Precios de los granos en el mercado de Peñaranda del dia 24 del corriente.	
La libra de vaca.	á 6 cuartos		
La libra de tocino.	á 15		

Precios de los granos y géneros en el mercado de Ledesma, del dia 24 del corriente.

	Rs vn.
Trigo candeal bueno.	22 á 23
Centeno.	10 á 11
Cebada.	á 11
Garrobas.	11 á 12
Garbanzos superiores.	á 90

	Rs. vn.
Trigo candeal.	20 á 21
Id. inferior.	á 18
Id. rubion.	á 14
Centeno.	á 11
Cebada.	11 á 12
Garrobas.	á 13
Garbanzos.	á 60
Aluvias.	á 60

Precios de los granos en el mercado de Ciudad-Rodrigo, dia 22 del corriente.

	Rs. vn.
Trigo candeal.	23 á 24
Id. barbilla.	18 á 20
Centeno.	á 12
Cebada.	11 á 13
Garrobas.	14 á 16
Garbanzos	45 á 55

Id. id. de comestibles.

La arroba de azucar blanca	á 52
Idem terciada.	á 42
Id. Bacalao.	á 38
Id. de jabon.	á 50
Id. de arroz.	á 32
Id. Escocia.	á 48
Id. Pescado común.	á 38
La libra cacao de caracas.	á 6
Id. guayaquil.	á 3 y medio
Idem canela comercio de	
Inestal.	á 40
El cántaro de vino.	á 18
Id. Aceite.	á 60

Precios de los granos en el mercado de Bejar del dia 22 del corriente.

	Rs.vn.
Trigo.	á 28
Cebada.	á 14
Centeno.	a 15
Garbanzos.	45 á 70
Id. id de comestibles.	
Azucar blanca.	58 á 60

Id. terciada.	50 á 51
Arroz.	28 á 33
Bacalao.	40 á 46
Jabon.	52 á 54
El cántaro de aceite.	56 á 58
Patatas finas.	á 2
Id. bastas.	á 12 cuartos
El cuartillo de vino del pais	5 á 7 cuartos.
Las tres libras de pan	á 8 y á 9 cuartos.
Id. de las taonas	á 3 cuartos y medio la libra.

---

## PARTE LITERARIA.

---

*(Concluye el cuento del Morrillo).*

El Morrillo tomó por una vereda siguiendo la orilla de mar: llevaba dos pesadísimos fardos que detenian algo mas de lo que el quisiera la marcha de su querido Bayo, y se proponia no salir de aquel camino hasta que la luna le advirtiese que podia internarse en la tierra sin peligro. Era aquella la última expedicion de contrabando en que pensaba arriesgarse personalmente, y al paso que acariciaba en voz baja al caballo, animándole á sostener la fama de andador que tenia adquirida en otras empresas no menos peliagudas, su imaginacion volaba á casa de Narcisa, á la cual pensaba sorprender en breve con algunos regalos de las ricas telas que en los fardos conducia.

Sacóle de estos alegres pensamientos la detonacion de una arma de fuego; el Bayo rehiló las orejas y apretó el paso, señales ciertas para el

Morrillo de que habia moros en la costa: un segundo tiro le confirmo mas aquella verdad, y ya no le fue posible dudar de que algunos de sus compañeros se veian perseguidos de los guardas. Antes de que tuviese tiempo de reflexionar lo que deberia hacer, sintió el galope de un caballo que volvia en direccion opuesta al suyo, y casi al mismo tiempo cruzó por su lado con la velocidad del rayo uno de los contrabandistas, quien reconociéndole al pasar, le gritó: Vuelve grupa. Morrillo, y aligera que está encima el Raposo.

El Morrillo sacó del cinto una nabaja y cortó las amarras que sujetaban los fardos, los cuales vinieron al suelo, pudiendo el ginete colocarse á su sabor sobre la albarda, operacion á que ellos dan el nombre de aligerar: mas no bien la hubo ejecutado y vuelto grupa cuando uno de los enemigos montados se le echó á los alcances y apuntándole con la carabina, le gritó: ríndete al rey. El Morrillo conociendo que era imposible escaparse de la carabina huyendo, se detuvo de repente, y cuando el guarda estuvo á doce pasos, echó mano á una de las pistolas, y hundiendo los talones en los hijares del Bayo, se la descerrajó á su perseguidor con tal punteria que lo derribó del caballo al suelo.

Volaba el Morrillo en alas del Bayo, y juzgábase por entonces libre de todo azar, pero la suerte le tenia guardado para hacerle experimentar su rigor. El ruido de su pistoletazo alarmó á los compañeros del herido guarda, y todos le acosaron á un tiempo por todas direcciones. ¡Ah mi buen naranjero! dijo él cuando los vió llegar: ya es hora de que hagas tu deber: quieto, Bayo, quieto; ya que

mueras en la refriega que sea con honor.

Refriega fue en efecto la que el Morrillo sostuvo aquella noche apapetado detrás de su caballo, que en la inmovilidad pudiera competir con la mas fuerte muralla, y mas de un trabucazo suyo hizo morder la tierra á mas de un guarda, y aun la hiciera morder á todos ellos, sin dos pícaras balas de estos. que acertaron á dar, una en la cabeza de nuestro heroe, y otra en la de su heroico caballo. Cayeron ambos, el Bayo muerto, y el Morrillo herido: este fue conducido á Málaga, y aquel abandonado á la voracidad de los cuervos.

El Morrillo curó de su herida, no para enlazarse en perpetuo nudo con la hermosa Narcisa, sino para pasar del hospital á la cárcel. Formároule la indispensable causa, pues aunque ningun género de ilícito comercio le hallaron en su cuerpo ni en el de su caballo, fue mandando sumariar por haber hecho resistencia al rey en las personas de los dependientes del resguardo, y aun por haber herido á varios, al paso que dichos dependientes quedaron libres por haberle herido á él y matado al Bayo. De esta causa resultó lo que hasta hace pocos años ha resultado en todas las causas de contrabandos, aunque no hubiese pruebas legales, con tal que no faltasen algunas apariencias de pruebas. El Morrillo fué sentenciado á seis años de presidio en el Peñon de la Gomera; Narcisa se casó con otro, ó no se casó, pues esto no ha llegado á mi noticia.

Solo he sabido que al tomar el hijo de Juan Sarmiento, cabo primero licenciado de voluntarios patriotas, posesion del patio del Peñon, por no haber querido la patria darle

que comer, dijo á los soldados que le habian conducido estas palabras: amigos míos, es preciso desengañarse, el que nació para ochavo no puede llegar á cuarto.

J. M. DE ADUEZA.

### EL NOVIO Y EL CAPUCHINO.

Cierto jóven que á casarse gozoso se preparaba, a los pies de un capuchino se arrodilló una mañana, y le rogó muy humilde que sus culpas escuchara. Confieso, dijo, que quiero, que idolatro á una muchacha, pero todó está dispuesto, y hoy mismo padre nos casan. Contóle otros pecaduelos el novio muy á la larga, y el padre tomaba polvos sin chistar una palabra. Mirando ya por su parte la confesion acabada, dicho ya el ego te absolvo estrañando le dejaba escapar tambien librado antes de volver á casa: dijo el penitente — padre no me manda rezar nada ni hacer otra penitencia que mis culpas satisfaga? A qué, contestó mi fraile componiéndose las barbas; ¿Qué mas penitencia quiere? ¿No me ha dicho que se casa?

### EL MUCHACHO Y EL PERRO.

Yendo un muchacho á la escuela con el almuerzo en la mano, cierto perro conocido le fue siguiendo los pasos.

Haciale zalamero  
 muchas fiestas con el rabo,  
 poniéndosele delante  
 y dando continuos saltos.  
 «Bien se yo lo que tu quieres  
 dijo risueño el muchacho»  
 «picaron» y al decir esto  
 le dió un mendrugo tamaño;  
 doblaba el perro las fiestas  
 multiplicaba los saltos,  
 segun veia que el niño  
 mendrugos iba arrojando.  
 Mas cuando vio que el almuerzo,  
 se hubo de todo acabado,  
 entonces, rabo entre piernas,  
 se alejó mas que de paso.  
 Como quien mira visiones  
 se quedó el jóven incauto,  
 sin almuerzo y sin amigo.  
 ¡Pobre inocente! los años,  
 le enseñarán que en el mundo  
 tan vil proceder no es raro.

— — —  
**EPITAFIOS.**  
 — — —

**I.**

Aqui yace una soltera,  
 rica, hermosa, forastera,  
 que sorda—muda nació.....  
 ¡Si la hubiera hallado yo!

**II.**

Aqui enterraron de balde,  
 por no hallarle una peseta.....  
 No sigas; era poeta.

**III.**

Aqui yace un cortesano,  
 que se quebró la cintura  
 un dia de besamanos.

**IV.**

Aqui yace entre laureles  
 un gran autor de comedias,  
 que murio helado en el patio  
 sin que un cristiano lo viera.

**EL BOLERO.**

¡Por qué no veniz, mosuelaz  
 á miz amantez clamorez?  
 ¡vení! y aqui entre las florez  
 repicá laz cazañuelaz  
 y hasé con loz piez primorez.

¡Gloria del mundo!.... ¡zalero  
 de la gente maz bisarra!  
 ¡vení! que cantando ezpero  
 pá que bailés el bolero  
 al compaz de mi guitarra.—

¡Dioz oz bendiga, miz ojoj!  
 ¡á Dioz Curra! bien maneja  
 ese garbo. ¡Fuera viejaz!  
 ¡Niñaz! dejar loz antojoz  
 al escojer laz parejaz.

—Porque de fiesta ez el dia  
 como lo fue tós loz añoz,  
 y debemos á porfia  
 en ves de tene regañoz  
 tené bailando alegría.—

¡Y viva! ¡viva el zalero!  
 que no haya por Dioz quimera  
 que eztá aqui Pepe Romero.  
 ¡Vaya! ponése en primera  
 porque ze empieza el bolero.—

A la luz de unoz ojoj  
 que me iluminan,  
 miz amantez quereyaz  
 triztez caminan;

y por coztumbre,  
se vuelven donde miran  
su viva lumbre.

--¡ Bien cantao zandunguero!...--  
--Mejor tú, Curra, mi luz,  
al mirarte, el mundo entero  
envidia al zuelo andaluz  
cuando bailaz tu el bolero.--

--¡ Zigue!--  
--Pepe, otra copliya!--  
--Zi zeñó, ¿ puez por qué no?  
Zi la gente de Zeviya  
es la octava maraviya....  
¡ Cuidado con decir no!

Cuando escuchas miz coplaz  
al ser de dia  
se dizipan laz zombraz  
del alma mia;  
mas si me dejaz  
vuelve á serrar la noche  
de miz sozpechaz.

--¡ Uy... Curra! con eza vuelta  
no he vizto ná... ¡ Jesucristo!...--  
--¿ Qué haz vizto?--  
--Ya estaz absuelta--  
No tengaz la lengua zuelta--

--¡ Zi te digo que ná he vizto!...--  
--Zigue, mi Pepe, cantando--  
--¡ Pues zi por ello me muero!  
Por verte Curra trensando  
me estuviera yo cantando  
hasta la muerte el bolero.--

Cuando pazo y te miro  
en la ventana,  
me parese que azoma  
ya la mañana.  
Me aserco y luego  
á la luz de tuz ojaz  
me quedo siego.

--¿ Ezaz coplaz dondo van?--  
--¿ Y qué ze le importa á ozté?--  
--¡ Me importa!--  
--Pero... ¿ y por qué?--

Por que zi.--  
--Dichaz eztan,  
Y donde van no dire--

--Pues á desirme muy presto  
dónde van ezoz cantarez...  
que ya se me amozca el gesto--  
--Pues mire ozté, que echo el resto  
Y ze revuelven loz marez.

--¡ Ozté un tal!--  
--¡ Y uzté un cual!--  
--Pues tirece uzté aqui afuera--  
--Perico!--  
--¡ Déjame!--

--¡ Ezpera!--  
--¡ Romero!--  
--¡ Apartáze! mal  
le vá á salir la quimera.--

¿ Lo dice Usté?--  
--No zeñor--  
--Puez mire infeliz...--  
--No quiero  
--¿ Por qué no?--  
--Porque ez mejor  
dejar ese torsedor  
para despues del bolero.--

--¿ Para despues? Pues á cuenta  
tome usté, zeñor gallina--  
--Periquillo, ¿ á mi eza afrenta?  
¿ Si el alma ze me calienta!  
me huelez á chamuzquina--

--¿ Quien, yó,?--Mire que le surro--  
Toma esa punta, guilache--  
--¡ Ay!--¿ Cayó?--Sí--Alzad al Curro  
y á Dioz chicaz, que me ezcurro  
hácia San Juan de Alfarache.

T. R. R.

Salamanca:—Imprenta de Juan José Moran.